



BANDO

CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA

POBLAORES/AS:

El agua es un bien colectivo que hay que cuidar para el futuro.

Esta idea plantea a los Gobernantes un gran reto: garantizar el Abastecimiento de Agua para todos los usos que el desarrollo de nuestro pueblo pueda necesitar, en cantidad y calidad adecuadas.

Ante la llegada del verano, y por consiguiente del calor, el consumo de agua de la red de abastecimiento público de agua potable en nuestro municipio aumenta en exceso. Los servicios públicos en constante evolución tratan de paliar en la medida de sus posibilidades los problemas que se puedan generar, no obstante la realidad nos demuestra que todas las medidas son insuficientes, si el usuario no utiliza los servicios con responsabilidad.

Este objetivo no se puede conseguir sin la complicidad y la participación de todos los agentes sociales, ya sean individuos, instituciones, empresas o entidades de cualquier naturaleza, para lo cual las administraciones tenemos la obligación de inculcar los conceptos de ahorro de agua y de consumo eficiente. Se trata de que valoremos el agua lo más ampliamente posible.

De todos es sabido que si se produce un consumo de agua irracional los caudales podrían mermar y no darían servicio a las necesidades de los usuarios, por lo que la Administración se vería obligada a establecer medidas restrictivas y correctoras del agua.

Para evitar en lo posible cualquier medida no deseada, llamamos la atención del usuario animando al consumo racional de éste bien tan necesario como el agua teniendo en cuenta lo siguiente: **prohibición de llenar piscinas, baldeo de calles, lavado de vehículos, riego de jardines, llenado de cisternas o depósitos, etc...**, pudiendo ser sancionado por ello.

Poblaores, os invito como Alcalde a incorporaros activamente a las campañas de sensibilización sobre el consumo de agua que se desarrollen desde esta u otra administración, campaña a las que nos uniremos institucionalmente dentro de nuestra responsabilidad como consumidores de agua.

Por el bien de todos, haga consumo responsable de uno de los bienes más preciados "El Agua".

Prado del Rey, 10 de julio de 2007

Fernando Pérez Castillo
Alcalde